

Guayaquil, Abril 28 de 2001

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas  
AGRICOLA GUAYAQUIL S.A  
Guayaquil-Ecuador

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente he analizado los Estados Financieros del ejercicio económico año 2000.

El trabajo se efectuó de acuerdo a las normas de contabilidad de general aceptación por la Superintendencia de Compañías; así como también he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de las disposiciones contenidas en los Estatutos correspondiente.

Recomiendo a los Señores accionistas la Aprobación de los Estados Financieros por presentar en forma razonable los aspectos importantes de la situación financiera.

  
COMISARIO  
Camilo Andrade M.  
Reg.4.345



